

CORTESIA

EL TELÉGRAFO



DECANO DE LA PRENSA, FUNDADO EN 1894, PRIMER DIARIO PÚBLICO DEL ECUADOR

50
AÑOS



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CLÍNICA SANTAMARÍA CLISANTA S.A.

Se comunica al público que la compañía CLÍNICA SANTAMARÍA CLISANTA S.A., aumentó su capital suscrito por CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en CIENTO MIL acciones de UN DÓLAR cada una de ellas, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Guayaquil, el 3 de febrero de 2014. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC-INC-DNASD-SAS-14-0003537 el 28 de mayo del 2014.

El capital suscrito actual es CIENTO UN MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en CIENTO UN MIL SEISCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas.

Guayaquil, 28 de mayo del 2014

AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS

(147936)